

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26268 PALMA DE MALLORCA

Doña Paula Cristina de Juan Salvá, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: que en este Juzgado y en el procedimiento Concurso Voluntario 409/2010 -B por resolución de fecha 6 de julio de 2012 se ha acordado la conclusión del procedimiento concursal de "Caibarien, S.A.", CIF A07442346, y con domicilio en Av. Mateo Bosch, n.º 22, de Puerto de Andratx, con archivo de las actuaciones y aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 10 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120055139-1